



**PRUEBA EXTRAPROCESAL – INTERROGATORIO DE PARTE
RAD. 2023-00732**

Informe secretarial, Señor juez, a su Despacho el proceso de la referencia informándole que el apoderado judicial de la parte demandante solicita reprogramar audiencia. Sírvese proveer.

Barranquilla, 24 de abril de 2024

BENILDA CRIALES RINCÓN
SECRETARIA

**JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA, veinticuatro (24)
de abril de dos mil veinticuatro (2024).**

Visto y verificado el informe secretarial que precede, y teniendo en cuenta la solicitud presentada

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo el interrogatorio de parte a la señora JEIMMY JULIETH FORERO PAREJA identificada con C.C. 1.044.423.276, que será formulado por la parte solicitante ANGELA MARIA HERNANDEZ HENAO, el cual se realizará de forma presencial en este Despacho judicial el día 22 de mayo de 2024 a las 10:00 A.M.

SEGUNDO: Por secretaría, publíquese la presente decisión en la plataforma de esta dependencia judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Alfonso Gonzalez Ponton
Juez Municipal

Juzgado Municipal
Civil 009
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b5fbd16b4d571d3f017567c19231fc31c9e91b9ebaa1e1bae34c5de432a44ab**

Documento generado en 24/04/2024 04:01:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>